

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUILAY S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el día 07 de Abril del 2014, en las oficinas de la compañía QUILAY S.A. ubicadas en Malecón #2312 y Avenida Olmedo, Piso 3, siendo las 10H00, se reúnen los Accionistas de la compañía QUILAY S.A.:

| CEDULA | NOMBRE DE ACCIONISTA | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSION | CAPITAL |
|------------|------------------------------|--------------|-------------------|---------|
| O923042360 | ARDILA CRUZ ARIEL GONZALO | ECUADOR | NACIONAL | 272 |
| O925318925 | ARDILA CRUZ DANIEL ALEJANDRO | ECUADOR | NACIONAL | 264 |
| O926669987 | ARDILA CRUZ GONZALO JAVIER | ECUADOR | NACIONAL | 264 |
| | | | TOTAL CAPITAL | 800 |

El capital social de la compañía QUILAY S.A. es de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00) que se encuentra íntegramente pagado y dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

El Licenciado Angel Gonzalo Ardila Madero y Licenciada Silene Patricia Cruz Franco, actúan por los derechos que representan de los Accionistas **ARDILA CRUZ ARIEL GONZALO, ARDILA CRUZ DANIEL ALEJANDRO, ARDILA CRUZ GONZALO JAVIER**, en base a los poderes que mantienen como Representantes de los Accionistas menores de edad.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Licenciado Angel Gonzalo Ardila Madero, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, la Ing. Cynthia Ardila Madero actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 De la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Administrador de la empresa al cierre del ejercicio 2013.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario de la empresa al cierre del ejercicio 2013.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

CUARTO PUNTO.- Ratificar la designación del Comisario para el Ejercicio 2013 y designar al Comisario para el Ejercicio 2014.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entran a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Administrador de la empresa al cierre del ejercicio 2013”**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Administrador sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los Accionistas. Una vez concluida la lectura del mencionado Informe, los Accionistas deciden aprobarlo por unanimidad y disponen que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la Compañía.

El Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario de la empresa al cierre del ejercicio 2013”**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los Accionistas. Una vez concluida la lectura del mencionado Informe,

los Accionistas deciden aprobarlo por unanimidad y disponen que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la Compañía.

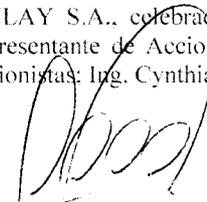
El Presidente dispone que se trate el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2013”**. Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna. La Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013, cuyos resultados son los siguientes:

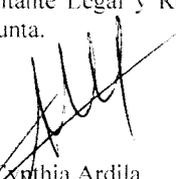
| RESULTADOS 2013 | |
|--|----------------|
| Total Ingresos del Ejercicio 2013 | 2,232,268.80 |
| Total Costos y Gastos Ejercicio 2013 | (2,823,965.13) |
| Utilidad/Pérdida Bruta 2013 | (591,696.33) |
| 15% Participación Trabajadores | - |
| Impuesto a la Renta Causado | - |
| Utilidad/Pérdida NETA del Ejercicio 2013 | (591,696.33) |

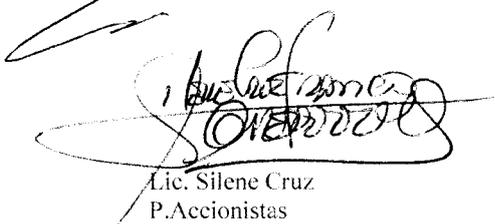
El Presidente dispone que se trate el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **“Ratificar la designación del Comisario para el Ejercicio 2013 y designar al Comisario para el Ejercicio 2014”**. En este punto la Junta decide por unanimidad: Ratificar la designación de CPA Ruth Marianella Pluas Aveiga en su calidad de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013; y, de igual manera, para que continúe desempeñando esta función para el Ejercicio 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la compañía QUILAY S.A., celebrada en esta fecha: Lic.Gonzalo Ardila Madero, Presidente de la Junta y Representante de Accionistas; Lic. Silene Cruz Franco, Representante Legal y Representante de Accionistas; Ing. Cynthia Ardila Madero, Secretaria AdHoc de la Junta.


Lic. Gonzalo Ardila
Presidente


Ing. Cynthia Ardila
Secretaria ad-hoc de la Junta


Lic. Silene Cruz
P.Accionistas


Lic. Gonzalo Ardila
P.Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUILAY S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

| CEDULA | NOMBRE DE ACCCIONISTA | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSION | CAPITAL |
|---------------|------------------------------|--------------|-------------------|---------|
| 0923042360 | ARDILA CRUZ ARIEL GONZALO | ECUADOR | NACIONAL | 272 |
| 0925318925 | ARDILA CRUZ DANIEL ALEJANDRO | ECUADOR | NACIONAL | 264 |
| 0926669987 | ARDILA CRUZ GONZALO JAVIER | ECUADOR | NACIONAL | 264 |
| TOTAL CAPITAL | | | | 800 |

El capital social de la compañía QUILAY S.A. es de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00) que se encuentra íntegramente pagado y dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 7 de Abril 2014

Lic. Gonzalo Ardila
Presidente

Ing. Cynthia Ardila
Secretaria ad-hoc de la Junta